

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEE»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICION
Por un mes 1.00,
6 meses 5.50,
1 año 10.00,
Número suelto 15.

Se publican con arreglo a la tarifa de establecimiento debiendo ser pagados al entregarse.

DIRECTOR—FELIX NANSOT

Los escritos de interés público se publican gratis en la sección remitidos.

La Libertad

ROCHA, SEPTIEMBRE 25, DE 1884.

Una disposición que debe ser considerada

Hemos sabido que la Tesorería de la Comisión Departamental de la P. de Rocha ha recibido de la superioridad una resolución en que se hacen conocer algunas alteraciones que se han hecho por la Dirección Gral. en los sueldos de los maestros del Departamento.

Estas alteraciones son las siguientes:

Los maestros y maestras de 2º grado de Rocha no reciben ya más que *seiscientos cincuenta y seis pesos a año*.

La maestra de 1º grado, *cuatrocientos ochenta y seis*.

El ayudante de 2º grado, *trescientos veinte y cuatro*.

La idem de 1er. grado, *doscientos cuarenta y tres*.

En cambio, ha sido elevado a *seiscientos pesos anuales (cinquenta y seis pesos por mes)* el sueldo de los preceptores rurales, de San Luis, India Muerta, Laseano y Ruliz, y rebajado a *cuatrocientos treinta y seis pesos anuales* lo que se paga a los preceptores de Castillos.

Nos ha sorprendido realmente esta noticia y no quisimos darle crédito antes de habernos asegurado de que es cierta, pasando por la Oficina de la Comisión, donde se nos ha dado plena confirmación de ella.

Por mas que busquemos, no podemos acertar a explicarnos la razón de ciertas anomalías que, a primera vista, resaltan, en esta disposición y contra las cuales no podemos menos que protestar.

Como se puede ver, ha sido rebajado considerablemente el sueldo de los maestros de Rocha y Castillos, aumentando en cambio el de los de campaña.

Además se suprime la escuela de que va creación establecida en Chafalote y no se hace mención de la que, por resolución de las Cámaras, debió ser establecida en la Costa de Pelotas.

Encontramos excelente la idea de aumentar hasta la cantidad de *cinquenta pesos mensuales* el sueldo de los maestros rurales.

Así es mas fácil que se encuentren, para regentar las escuelas de campaña, personas idóneas y capaces, por-

que, realmente, si se paga siempre regularmente, como hasta ahora, es posible que el maestro que ha de esto modo ha cer algunas economías, sea para costearse estudios mas elevados, sea para prepararse para otra carrera.

Pero, obtener este resultado cercenando el sueldo de otros maestros, nos parece lo mismo que aplicar el dicho célebre de *vestir un santo desnudando a otro*.

Aquí el santo que se desnuda son los maestros urbanos.

No nos parece justo esto.

Para ninguno lo es, pues los maestros de Rocha tienen tantas necesidades como cualesquiera otros y no son tan ricos como para sufrir sin perjuicio reducciones de esta clase.

Pero, para quienes es una verdadera injusticia, es para los maestros de Castillos.

Si se quiere aumentar el sueldo de los de campaña, para hacer el empleo mas ventajoso, con el fin de que sea ocupado por gente de mas valer, entonces a instrucción, ¿qué razón puede haber para disminuir lo que ganan los preceptores de Castillos?

Ninguna, porque están, se puede decir que en perfecta igualdad de condiciones con los maestros rurales verdaderamente, o quizás la ventaja sea para los últimos.

Si dice en efecto que, si no fuese por el atractivo de un regular sueldo, es que un hombre capaz consentiría en ir a sepultarse en el campo, privarse de relaciones con otras personas bien educadas e intrínsecas de la mayor parte de las comodidades de la vida.

Hay bastante verdad en esta afirmación, aunque debe reconocerse que hay algo de exageración en ella también, pues no falta en la campaña gente de agradable trato.

Si dice en efecto que, si no fuese por el atractivo de un regular sueldo, es que un hombre capaz consentiría en ir a sepultarse en el campo, privarse de relaciones con otras personas bien educadas e intrínsecas de la mayor parte de las comodidades de la vida.

Es evidente que si.

Pero, en este pueblo, por pocos que sean, siempre tiene el maestro que hacer algunos gastos, que no hay en la campaña verdadera.

Resulta pues que, según lo que establece la disposición nueva, siendo en perfecta igualdad de condiciones los atractivos del pueblo y de la campaña, con menos recursos, tiene que hacer frente a erogaciones mayores el maestro que vive en el primero.

Pero el capitán Servadac tenía una confianza indestructible, que se comunicaba al conde Timascheff y al teniente Procopio.

—Vámonos, vamos, gritaba. En estas circunstancias excepcionales. El fuego está encendido; la chimenea no está lejos; la naturaleza nos da el combustible; tendremos, pues, calor de balde.

La temperatura era entonces por lo menos de quince grados sobre cero. Cuatro de los exploradores apoyaban la mano en las paredes de la sinuosa galería, sentían un calor ardiente como si la materia mineral de que el monte estaba formado tuviera el poder de conducir el calor de mismo modo que si hubiera sido metálica.

Ben lo ven Vdes., repetía Héctor Servadac, hay un verdadero calorífero allí dentro.

En fin, un resplandor enorme iluminó la galería y apareció una vasta caverna resplandeciente de luz. Allí la temperatura era muy elevada, pero soportable.

¿A qué fenómeno debía la luz y la

No nos parece esto justo, y esperamos que, por quien corresponda, no dejará de hacerse notar a la Dirección General la anomalía que acabamos de señalar, haciéndole las gestiones necesarias para que desaparezca.

Pero no es esto solo que encontramos que criticar en la disposición a que nos estamos refiriendo.

Hay algo mas grave todavía.

La Dirección General, según se ve, quiere suprimir dos escuelas: una, de las de reciente creación, y que funciona actualmente, suministrando la educación a veinte niños y con esperanza de que aumente la matrícula, *sin contar que ya dos vecinos de allí donaron el terreno donde edificar la escuela* y se ocupan de recoger fondos para costear su construcción, y otra, en la Costa de Pelotas, no inaugurada todavía, pero, *que ha sido ya creada por decisión de las Cámaras*.

Suponemos que ha de haber pasado desapercibido este detalle a la Dirección General, porque, de otro modo, ¿tendría explicación su conducta?

¿Porqué, para aumentar el sueldo de algunos maestros, se han de dejar sin instrucción a los niños de otros puntos, uno de ellos fronterizo, y que merecen tanto como otros cualesquiera?

Repetimos que no cabe aquí mas explicación, sino la de un descuido, de una falta de conocimiento, siempre sensible en una Administración tan importante como lo es la de la Educación del pueblo, pero que, en este caso, tendría remedio.

Esta Comisión Departamental, que tanto ha gastado, vez parada, con acusaciones insensatas e infundadas contra el ex-inspector, para acabar por someterse ahora y aceptar que el actual ha gozado absolutamente lo que hacia su predecessor, y lo que realmente tiene derecho de hacer, esa Comisión que movió, se puede decir, cielo y tierra para sostener una maestra indisciplinada y antipática al pueblo, vamos a ver lo que piensa hacer, y como va a sostener los intereses de la Educación del pueblo en el caso presente.

Nos reservamos volver pronto sobre este tema, hasta que esté, en parte, reconsiderada la resolución que con sideramos perjudicial; por hoy nos contentamos con haber indicado la necesidad que hay de hacer de modo que siga funcionando la escuela de Chafalote y de inaugurar la de Pelotas.

temperatura aquella excavación abierta en el espesor de la roca? Sería, naturalmente, a un torrente de lavas que se precipitaba dentro de una cueva que iba a dar al mar.

¡Parecía! aquel torrente las sábanas de agua del Niágara central tendidas delante de la célebre gruta de los Vientos. Sóamente que aquí no era una cortina de llamas lo que se desarrollaba delante de la vasta abertura de la caverna.

—¡Ah! ¡ciento misericordiosos! exclamó el capitán Servadac, no te pido yo tanto.

CHAFALOTE

Permanente 1º

El vecindario no cree que la Junta no tenga recursos para alzar a las calles, porque es sabido de todo el mundo que se DESPILFARRAN FONDOS que, capicados al objeto de que nos ocupamos, servirían para mejorar nuestra estabilidad.

—o—

Permanente 2º

Mientras esté la Administración de Correos de Rocha en manos de un Jefe de Oficina que entregue el importe de giras postales a otra persona que el destinatario, y que hace abrir las ballijas en medio del campo y saca del Departamento, no puede el público tener confianza en dicha Administración.

Debe agregarse que el mismo Administrador viola escandalosamente las reglamentaciones vigentes, ejerciendo diversas funciones que nada tienen que ver con la Oficina de Rentas.

En manos de la Dirección General de Correos está el remedio.

—o—

ALMANAQUE

Hoy 25: Sta. María de Socorro.

Viernes 26: Stos. Cipriano, Justina y José Cupertino.

Sábado 27: Stos Cosme y Damian, mártires.

Sol: Sale a las 5 h. 58 m.

— Entra a — 6 h. 00 —

Fases de la luna.—El 27 cuarto creciente a las 6 h. 33 m. 1/2.

—o—

La Comisión de Señoras nombrada por la de Caridad para el objeto de organizar un bazar cuyo producto es destinado a la fundación de un Hospital en esta Villa, invita a todas las personas caritativas a que envíen, antes del 15 de Diciembre, a la casa de la Sra. María G. de Martínez, calle de Palanga, núm. 153, los labores y objetos de cualquier clase con que quieran contribuir a la realización del bazar que se proyecta.

La Comisión no duda de que este pedido será acogido con benevolencia y que no será defraudada en sus propósitos.

La Comisión.

—o—

CAPÍTULO XXI.

Donde se verá la deliciosa sorpresa que la naturaleza proporciona a una tarde a las habitantes de Galia.

Era en efecto una maravillosa habitación bien calientada y bien iluminada aquella caverna en que todos los habitantes de Galia podían encontrar acomodo. No solamente Héctor Servadac y sus esbirros, como decía Ben Zú, podían alojarse allí cómodamente, sino que también los dos caballos y un número considerable de animales domésticos encontrarían un abrigo contra el frío hasta el fin del invierno galiano, si este invierno debía tener fin.

La enorme excavación, como se vio luego no era a decir la verdad sino e ensanche formado por unos veinte túneles que, después de haberse ramifi-

El lunes, de mañana, sacó un *pelado*, Jefe, en la esquina de las calles de Castillos y Cebollati, una carreta que acertó casualmente a pasar por allí.

Para quien conoce el punto, nada tiene de extraño esto, pues allí existe, en el medio de la calle un pozo, muy ancho, pero muy profundo, que, hace tres o cuatro meses, dejó allí otra carreta, que quedó *carada* una noche y parte de la mañana siguiente.

Si no supiésemos en un instante hablar a nuestra Junta de composturas de calles, por lo menos en los momentos actuales, volveríamos a llorar su atención sobre este hecho y le haríamos presente que poco, muy poco, estaría aquella compostura, pues el pozo de que se trata, a pesar de ser hondo en extremo, no es muy grande en superficie.

Pero, ya que la Junta no quiere o no puede hacer nada [decida el público cual de las dos cosas será] no podemos menos de incitar a los vecinos a hacer un esfuerzo mas, como ya tantas veces se ha hecho, para arreglar aquel *precipicio*.

Las cuantas carretiladas de pedregullo, (tres o cuatro quizás serian suficientes) bastarian para remediar el desperfecto y quitar el peligro.

Creemos que esto no originaria a nadie.

—o—

El lunes de tarde fué *colectado* del caballo un desgraciado italiano, llamado, según se nos dijo, Vicente Mazzoli, quebrándose una pierna, un poco mas arriba que el tobillo.

Nos dice quien nos da esta noticia que parece que la desgracia quiere perseguir a aquel infeliz, pues tiene en caza una persona que su enfermedad de gravedad y su señora también se dice que recién ha tenido el tífus.

Ahora que el padre está en cama, ¿quién va a dar alimento a toda aquella familia?

Por momentos se hace sentir mas apremiante la falta que hace entre nosotros una Asociación de beneficencia que trate de aliviar en lo posible ciertas miserias.

—o—

Tendrán lugar en los días 27 y 28 las elecciones del nuevo directorio de la Sociedad «Porvenir».

Circulan varias listas de candidatos; una de las que hemos visto es la que va a continuación:

cado por el interior de las rocas, venían a terminar en aquel sitio. El aire cáldo se mantenía así a una temperatura notablemente elevada como si el calor pasara al través de los poros minerales del monte. Bajo aque las bóvedas espesas, al abrigo de todas las intemperies de un clima polar, mostrándose los freos del espíritu, por mas bajos que descendieran, todos los seres animados del nuevo astro debían encontrar un refugio seguro, mientras el volcan se mantuviera en actividad.

Pero, como observó justamente el conde Timascheff, ningún otro monte ignívomo había sido señalado durante el viaje de la «Dobryna» por el perimetro del nuevo mar; y, si aquella sola boca servía de excretorio a los fuegos interiores de Galia, la erupción sin duda a gima durar por espacio de siglos.

Tratábase, pues, de no perder ni un día ni una hora. Mientras la «Dobryna» podía navegar era preciso volver a la isla de Gurbí y mudarse prontamente, trasladando sin demora al nuevo domicilio hombres y animales, almacenando cereales y forrajes e instaurar

FOLLETON

Hector Servadac

Aventuras y Viajes

POR EL MUNDO SOLAR

por

JULIO VERNÉ



diatamele penetrado por aquel orificio, que estaba situada a veinte metros sobre el nivel, que del mar.

Adelantándose a rastras por aquel a oscuridad, profunda, tocando las paredes del oscuro túnel y sondando las depresiones del suelo, oyeron el ruido sordo del volcan que se iba aumentando a medida que adelantaban y comprendieron que la chimenea central no debía estar lejos. Todo su temor era verse súbitamente detenidos en su exploración por una pared final que les fuese imposible atravesar.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE

Pedro Brito

A LOS DEPARTAMENTOS

DE

Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayoral los días 8, 18 y 28.

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4, 14 y 24.

Mayoral Avelino Barrios, los días 9, 19 y 29.

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasaje
A Mosquito	\$ 1.50
A Piedras de Afilar	2.00
A Solís Grande	2.50
A Pan de Azúcar	3.00
A San Carlos	4.00
A Rocha	7.00

De Rocha	Pasaje
A San Carlos	\$ 2.50
A Pan de Azúcar	3.00
A Solís Grande	3.50
A Piedras de Afilar	4.00
A Mosquito	5.00
A Montevideo	7.00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Daymar esquina Uruguay, Cigarreta de Titay.

EN SAN CARLOS: Hotel de don Juan Anusso.

EN ROCHA: Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE ROCHA

DE

Pasión Godoy

EN CONVINCION CON LA DE SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo: Juan Sosa: 10, 20 y 30.

Pasión Godoy: 6, 16, 26.

Salidas de Montevideo para Rocha: Juan Sosa: 5, 15 y 25.

Pasión Godoy: 1, 11 y 21.

Salidas de Rocha para Sta. Victoria: 11, 21.

Salidas de Sta. Victoria a Rocha: 1, 11 y 21.

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO	PASAJES	ENCOS.	KS.
A Mosquitos	\$ 1.50	03	
A P. de Afilar	2.00	04	
A S. Grande	2.50	05	
A P. de Azúcar	3.00	06	
A S. Carlos	4.00	08	
A Rocha	7.00	10	

DE ROCHA	PASAJES	ENCOS.	KS.
A S. Carlos	\$ 2.50	03	
A P. de Azúcar	3.00	04	
A S. Grande	3.50	05	
A P. de Afilar	4.00	06	
A Mosquitos	5.00	08	
A Pando	7.00	10	

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estación.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensajerías Orientales, Calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, Hotel de Juan Anusso—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

DILIGENCIA

de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 15 del corriente.

SALIDAS DE ROCHA Los días 1, 5, 10 y 21.

SALIDAS DE LAS ANS Los días 3, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 15 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	
A lo de los Piriz	\$ 1.00
A India Muerta	1.20
A la Estancia de Olib	2.50
A la Paloma	2.00
A la Estancia de Olivera	2.50
A la Abra	3.00
A Lazcano	4.00

LOS EMPRESARIOS

Juan Dufort y Casiro'o

REMATADOR, PUBLICO, PROCEDEDORES Y COMISARIS—Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto, cuenta con la dirección de abogados idóneos y competentes.

E encargase de todos particulares: comisiones, ventas y compras de fincas, terrenos, canchales, etc. de la extracción de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle del Cabo Sta. Maria núm. 68.

CONSTANCIO C. VIGIL

Abogado

Admite poderes con dirección del asunto. Calle 13 de Julio, núm. 39.—Montevideo.

Junta Directiva

de la

ASOCIACION RURAL

Se llama seriamente la atención de los grandes y pequeños propietarios rurales y se suplica a que tienen conocimiento de este aviso, comunicuen a los labradores y pequeños terratenientes la obligación en que están de registrar sus títulos de propiedad, de acuerdo con lo que dispone el art. 11 del C. Rural, y cuyo plazo concluye el 31 de Dbre. del entrante año.

Se suplica también a los periódicos de los Departamentos la transcripción de este aviso, por amor a las desdichadas y desvalidas poblaciones del campo.

Debemos hacer presente que el Registro de que se habla comprende también la propiedad urbana, según disposición superior que publicaremos en el próximo número.

Diligencia

Progreso

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de invierno que empezará a regir el 15 de Mayo de 1884.

Salidas de Rocha—Los días 1, 15 y 25.

Vinos en dos días: 1, 10 y 20.

Rocha, Abril 21 de 1884.

EL AGENTE.

Dr. PEDRO PRIOS

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Hon. de consulta de 1 a 3 de la tarde.

CALLE DE LA PALOMA, NÚMERO 122.



A los Médicos y a los Enfermos.



La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORO-ANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el AGENTE DE HIGADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hígado, Quinina y Aceite puro de Hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de re-construcción orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESERFIOS, TOS CONVULSIVA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECOHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe personal de Tacuarebo balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercuraria, los alimentos impropios y muchos otros la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas.—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren, sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, siendo el invento y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el VINO de quina ferruginosa de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero AGENTE DE HIGADO DE BACALAO, que expone a módicos precios.



Toda la atención se da a los enfermos de las familias, y a los que sufren de enfermedades crónicas.



DEPOSITO GENERAL
3-18 de Julio-84
MONTEVIDEO



LA LIBERTAD

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.
Toda suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no exceda de tres líneas.



CONFEITERIA

Calle y Villar

DEL GLOBO

JOSE GALLO

AVISO

Este establecimiento tiene especial gusto en hacer saber a su clientela y al público en general que ha recibido un variadísimo surtido de artículos de fantasía, tales como sorpresas, cajitas de seda, etc. etc.

Tiene un dulce de mentillo, especialísimo y acondicionado en cajas de una a seis libras.

La casa cuenta con un excelente oficial para todos los trabajos de competencia y un servicio esmerado en la preparación de buques, bandejas, y ramilletes de todos precios y tamaños.

Variedad de ricos vinos y licores en general.

Precios sin competencia.

Para convenirse visiten el establecimiento, situado en la calle de la Sierra, esquina de San Miguel.

Zapateria

DE
ROMA
612 CALLE SANTA TERESA ESQUINA SIERRA 112

El dueño de este nuevo establecimiento, de regreso de la capital, viene a ofrecer al público Rocheño y a sus amigos en particular, su servicio profesional en el ramo de zapateria y al mismo tiempo cuenta en la casa con un gran surtido de calzado de última novedad para Señoras, Señoritas, Hombres y niños, a precios sumamente reducidos y sin competencia con ninguna otra casa.

Acuda pues la Juventud Rocheña a visitar la zapateria de Roma; de seguro que saldrán satisfechos, tanto por la buena calidad de los artículos como por la elegancia de la hechura que no deja nada que desear.

Especialidad en cualquier clase de calzado sobre medida y a precios muy en vista.

No olvidarse de visitar la zapateria de Roma Calle Santa Teresa, esquina Sierra.

Rocha, Mayo 7 de 1884.



Nueva Diligencia

UNIENDO LA VILLA DE ROCHA AL NUEVO PUEBLO DE SANTA TERESA, LAS TALAS, MINAS, MIGUES, PAN Y LA CAPITAL DEL ESTADO.

Desde el 15 de Diciembre de 1883 está entregada al servicio público la Diligencia, que por ahora hace viajes reducidos al mes, de Minas a Rocha.

Tocan los puntos siguientes: Haciendo de Rocha, India Muerta, San Carlos, Centinela, Paso de las Talas, Sarandí, Leon, Aigua, Marinara, Penitente.

Su itinerario de salidas y pasajes como sigue y seguirá desde el 1 del año 1884.

Salidas de Minas los días 2, 12 y 22.

Id. de Rocha los días 6, 16 y 26.

Precios de pasajes

De Minas a lo de Susubal	\$ 1.00
" a lo de Ancorlotti	2.00
" a lo de Aigua	2.50
" a lo de Vazquez	3.00
" a las Talas	3.50
" a Rocha	6.00

De Rocha a lo de F. Fernandez \$ 1.00

" a lo de Alzata	1.00
" al Paso de las Talas	2.00
" al Leon	3.00
" al Aigua	4.00
" a Minas	6.00

Agencia: Montevideo, Mensajerías Orientales; salen diligencias todas las mañanas a tomar la combinación con las fechas arriba indicadas.

Agencia en Minas: 18 de Julio, de Pais. Rocha, Hotel Oriental de don Renaud. Transito, señor ligero y don Felipe. Penitente: Todo pasero que quiera transitar por la nueva vía de Rocha a la Capital, sea a el boleto de pasaje hasta Minas y allí a lo de le hace una rebaja de un 20 % que en valor son tres pesos. Este boleto lo establece la Empresa para las diligencias de la combinación que son las de Trias, Pando, Montero. Por ahora garante el vi a la Capital y vice versa, en dos días y medio, salvo fuerza mayor, y en días en defecto próximo.

FERRETERIA

POR

mayor y menor

DE

Amilivia y Telchea

CONSIGNATARIOS DE FRUT

DEL PAIS

Calle 18 de Julio, números 97 y 99.

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores, en particular, las casas que giraban en la plaza Montevideo bajo las razones de AMILIVIA Y CASALIA Y MAZUR TELCHEA, han quedado refundidos en una sola que adoptó la firma Amilivia y Telchea.



DILIGENCIA

Trodoro B. Fernandez

SALE DE MONTEVIDEO—los días 1, 11 y 21.

ROCHA—los días 2, 12 y 22.

Agencia—Calle Uruguay núm. 87, Centro.

don Antonio Marziano, al lado de la M.ª Oriental.

Agencia en San Carlos—Botica de don Antonio.

Agencia en Maldonado—Almacén de don M.ª.

A Rocha en Rocha—Confitería del Globo.